



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura



RESOLUCIÓN N° 073122D-
RESISTENCIA, 03 MAR 2022

VISTO:

La Resolución N° 788/21 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste que aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Investigación, para desarrollar funciones en la asignatura Taller de Tesina, de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con los artículos 20° y 21° de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución N° 956/09 –CS-) el Decanato de la Facultad deberá declarar abierta la inscripción de aspirantes;

Que es necesario determinar el calendario de procedimientos al que se ajustarán los trámites del presente llamado;

Que de acuerdo con la Resolución N° 2583/21-R- por la cual se dispone “el inicio de las actividades presenciales en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, en forma progresiva y gradual”, para este llamado se asegurarán las condiciones de infraestructura y tecnológicas necesarias, para que el mismo pueda realizarse en forma presencial y virtual, en acuerdo con los participantes del mismo;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste..

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA R E S U E L V E:

Art. 1°-

DECLARAR abierta la inscripción de postulantes al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Investigación, para desarrollar funciones en la asignatura Taller de Tesina, de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, a partir del 15 al 31 de marzo de 2022, de conformidad con la convocatoria dispuesta por Resolución N° 788/21 -CS-, y de acuerdo con el siguiente detalle:

Cargo Profesores Adjuntos:

Cargo: Profesor Adjunto.

Dedicación: Simple.

Cantidad de Cargos: 1 (uno)

Área Disciplinar: Área de Investigación

Asignatura: *Taller de Tesina*

Contenidos mínimos para clase pública: pertenecientes a la asignatura Taller de Tesina de la carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural (Resolución N° 846/11-CS-) y/o programa vigente de la asignatura Taller de Tesina.

Actividades Docentes: desempeño de la docencia en la asignatura Taller de Tesina, y otras actividades académicas que se determinen en el área.

Constitución del Jurado:

Miembros Titulares del Jurado:

- Guillermo ECIOLAZA (UNMDP)
- María Isabel GUILLÁN (FADyCC)
- Gabriel Romero (FADyCC)

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

//...Hoja 2

RESOLUCIÓN N° 073122-D-
RESISTENCIA, 03 MAR 2022

Observador Estudiantil:

- Gabriela Giselle GIMENEZ

Miembros Suplentes del Jurado:

- Laura ROMERO (UNMDP)

- Martín ITURRIOZ (FADyCC)

- Horacio POZO (FADyCC)

Observadores Estudiantiles:

- Juan Carlos CERRUTI

- Tibisay Kunadamy ZAMORA ARAY

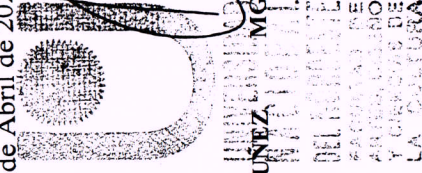
Art. 2°-

DETERMINAR el siguiente calendario de procedimientos, al que se ajustarán los trámites de los concursos llamados por Resolución N° 788/21 –CS-:

- **Difusión del llamado:**
Del 02 de Marzo al 14 de Marzo de 2022.
- **Periodo de inscripción:**
Del 15 de Marzo al 31 de Marzo de 2022.
- **Cierre de inscripción:**
Miércoles 31 de Marzo de 2022 – Hora 12:00.
- **Publicación de la nómina de Jurados:**
Del 21 de Marzo al 28 de Marzo de 2022.
- **Difusión de la nómina de inscriptos:**
Del 08 de Abril al 19 de Abril de 2022.
- **Impugnaciones a los aspirantes inscriptos:**
Del 08 de Abril al 19 de Abril de 2022
- **Recusaciones a los Jurados por parte de los inscriptos**
Del 20 de Abril al 27 de Abril de 2022.

Confeccionó
Supervisó
Fiscalizó
Registró

10013
MGTER. PATRICIA MONICA NUÑEZ
SECRETARIA ACADÉMICA



MGTER. FEDERICO ALFREDO VEIRAVÉ
DECANO

Soporte Magnético 0022

ES COPIA

Abg. Esp. Mauro Castille Tragoni
Director de Gestión Administrativa
FADyCC - UNNE